

MEd. Wagner Castro Castillo
Decano
Sede Regional Chorotega

Estimado señor:

Me permito transcribir el acuerdo UNA-CO-SRCH-ACUE-071-2023, artículo III de la sesión ordinaria N°04 del Consejo de la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional, celebrada el 06 de marzo de 2023, vía presencialidad remota que dice:

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-SRCH-OFIC-230-2023 suscrito por el MEd. Wagner Castro Castillo, Decano de la Sede Chorotega, mediante el cual remite la Propuesta Comisión Trabajos Finales de Graduación SRCH 2023-2026.
2. Que es necesario disolver las Comisiones de Trabajos Finales de Graduación, con las que actualmente cuenta la Sede y la comunicación de esta decisión a los miembros.
3. La creación de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Sede Regional Chorotega.
4. El oficio UNA-SRCH-OFIC-1228-2023 suscrito por el MSc. Edgar Vega Briceño, Vicedecano de la Sede Regional Chorotega; mediante el cual solicita una modificación al acuerdo UNA-CO-SRCH-ACUE-071-2023.
5. Que la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Sede Regional Chorotega, estará integrada por las siguientes personas:

Nombre Completo	Carrera/Cargo
Diego Campos Campos	Administración
Víctor Julio Baltodano Zúñiga	Administración
Ronald Jesús Sánchez Brenes	Ingeniería Hidrológica
Rolando Madriz Vargas	Ingeniería Hidrológica
Margot Miranda Rosales	Pedagogía
Darinka Grbic Grbic	Pedagogía
Elena Dorado Mayorga	Gestión Empresarial del Turismo Sostenible
Merlyn Gutiérrez Cruz	Gestión Empresarial del Turismo Sostenible
MSc. Edgar Vega Briceño	Vicedecano, Coordinador

6. Que la Coordinación de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Sede Regional Chorotega estará a cargo del MSc. Edgar Vega Briceño, Vicedecano de la Sede Chorotega.
6. Que la vigencia de esta comisión es del 20 de noviembre de 2023 al 20 de noviembre de 2026.

SE ACUERDA:

- A. DISOLVER LAS COMISIONES DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN, CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA Y COMUNICAR ESTA DECISIÓN A LOS MIEMBROS. ACUERDO FIRME.**
- B. APROBAR LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA; LA CUAL TENDRÁ UNA VIGENCIA DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2026. ACUERDO FIRME.**
- C. INTEGRAR LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA, CON LAS SIGUIENTES PERSONAS:**

Nombre Completo	Carrera/Cargo
Diego Campos Campos	Administración
Víctor Julio Baltodano Zúñiga	Administración
Ronald Jesús Sánchez Brenes	Ingeniería Hidrológica
Rolando Madriz Vargas	Ingeniería Hidrológica
Margot Miranda Rosales	Pedagogía
Darinka Grbic Grbic	Pedagogía
Elena Dorado Mayorga	Gestión Empresarial del Turismo Sostenible
Merlyn Gutiérrez Cruz	Gestión Empresarial del Turismo Sostenible
MSc. Edgar Vega Briceño	Vicedecano, Coordinador

D. COMUNICAR QUE LA COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA ESTARÁ A CARGO DEL MSC. EDGAR VEGA BRICEÑO, VICEDECANO DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA. ACUERDO FIRME.

Atentamente,

MEd. Wagner Castro Castillo
Presidente
Consejo de Sede Regional Chorotega

Nota: modificado según oficio UNA-SRCH-OFIC-1228-2023 <https://agd.una.ac.cr/share/s/aHJgpBotTIm8qPpY76endw> aprobado por Consejo de Sede Regional Chorotega el 20 de noviembre de 2023 en sesión ordinaria #20-2023.

- MSc. Edgar Vega Briceño, Coordinador, CTFG, SRCH.
- M.Sc. Marlene Durán López, Directora Académica, Campus Liberia
- M.Ed. Jairon Jiménez Torres, Director Académico, Campus Nicoya
- PhD. Fernando Gutiérrez Coto, Carrera de Administración
- PhD. Margoth Miranda Rosales, Carrera de Pedagogía.
- MSc. Elena Dorado Mayorga, Carrera de turismo.
- PhD. Rolando Madriz Vargas, Ingeniería Hidrológica.